
**SEMINARIO PRÁCTICAS
EXTERNAS DOBLE
GRADO TURISMO Y ADE
2018-2019**

ISABEL SANCHO CARBONELL

**Facultad Ciencias económicas y Empresariales.
Universidad Alicante**

PROCEDIMIENTO

- 1. MATRICULACIÓN
 - 2. TUTOR ACADÉMICO
 - 3. SELECCIONA EMPRESA/INSTITUCIÓN
 - 4. CONTACTA CON EMPRESA/INSTITUCIÓN
 - 5. SOLICITA ACUERDO DE PRÁCTICAS
 - 6. PERIODO PRACTICAS
 - 7. VALIDA ACUERDO PRÁCTICAS
 - 8. EVALUACIÓN PRÁCTICAS.
-

PASOS:

Datos de Tutora Académica

Tipo de empresas / instituciones para realizar prácticas

- ISABEL SANCHO CARBONELL.
(Tutora Académica)

- Departamento de Geografía Humana.
Facultad Filosofía y Letras II

- EMPRESAS TURÍSTICAS.
- HOTELES
- AGENCIAS DE VIAJES
- CONSULTORAS TURISTICAS
- RED TOURIST-INFO
- TURISMO AYTO
- ...

IMPRESOS Y FORMULARIOS

- Personalmente, en la Secretaría del Vicedecanato de Prácticas Externas-Edif. Germán Bernácer
 - WEB: <https://economicas.ua.es/es/vpe/>
 - Por correo electrónico practica.empresa@ua.es
 - CONSULTAS DUDAS: **965909604**
-

OFERTA PRÁCTICAS

- ESTAR MATRICULADO/A.
 - Busca empresa o entidad de tu perfil profesional y convéncela de que te acojan como estudiante en prácticas dándole buenos motivos para ello. Web Facultad: APARTADO OFERTAS.
 - Puedes proponer una empresa/institución: APARTADO PRÁCTICAS CURRICULARES (cómo solicitar una práctica)
-

-
- La práctica no implica relación laboral alguna con la Empresa/institución, por lo que no existe obligación de remunerar. No obstante la empresa/institución puede, voluntariamente, conceder una ayuda para cubrir los costes que se derivan de la realización de las prácticas (transporte, compensación la labor realizada, etc.)
 - Empresas: Entrevista, valoración de conocimientos, uniforme, ordenador...
-

INICIO PRÁCTICAS

- **Presentar en la oficina del Vpe la documentación pertinente:**
 - **Si entregas una oferta de una empresa/institución con convenio**, la Oferta de Prácticas se debe de entregar en la oficina del Vpe con una antelación mínima de **15 días hábiles** a la fecha prevista de inicio de las prácticas.
 - **Si aportas una empresa/institución nueva**, debes de entregar además del documento de Oferta de Prácticas el documento de Datos Empresa/Institución para Convenio colaborador, en la oficina del Vpe. En este caso será imprescindible una antelación mínima de **un mes** a la fecha prevista de inicio de prácticas.
 - **Es importante e imprescindible que tengas un correo personal** en la configuración de tu perfil de UACloud (UACloud >> Mi configuración >> General >> Correo electrónico personal), distinto al que tienes de xxx@alu.ua.es.
-

PASOS

12 CRÉDITOS:

300 HORAS

270 HORAS

PRÁCTICAS EN
EMPRESAS

30 HORAS

ELABORACIÓN
MEMORIA,
SEGUIMIENTO

PERIODO Fecha límite para solicitar las prácticas	FECHA FINALIZACION
PRIMER SEMESTRE Hasta 30 noviembre 2018	25-01-2019 (C2)
SEGUNDO SEMESTRE Hasta 12 abril 2019	18-06-2019 (C3)
VERANO Hasta 31 de mayo 2019	31-08-2019 (C4)

ACUERDO DE PRACTICAS

- La solicitud del acuerdo de prácticas se realizará con una antelación mínima de **10 días antes** a la fecha de inicio de las prácticas.
 - El estudiante recibirá un email con las instrucciones para la firma del acuerdo a través de UAcloud.
<https://economicas.ua.es/es/vpe/estudiantes/estudiantes.html>
 - **NO SE PUEDEN INICIAR LAS PRÁCTICAS SIN TENER EL ACUERDO FIRMADO EN UAcloud**
-

VALIDACIÓN ACUERDO DE PRÁCTICAS

- **Contrato firmado por las tres partes:**
Tutora académica, Tutor/a de la empresa y el estudiante. No se pueden iniciar las prácticas sin este acuerdo debidamente cumplimentado y firmado.
 - **UA Cloud/PRACTICAS DE EMPRESA**
 - **ORDEN FIRMAS: 1º Estudiante, 2º Tutor/a empresa, 3ª Tutora UA.** (El estudiante será el encargado de comunicar a la empresa que firme en segundo lugar el acuerdo de prácticas)
 - **NO SE ADMITEN RENUNCIAS**
-

CALIFICACION PRÁCTICAS EXTERNAS

- **CUESTIONARIO EVALUACIÓN PRACTICA EMPRESA (50%)**
 - **MEMORIA (45%)**
 - **SEGUIMIENTO PRÁCTICAS (5%)**
(Seminario, tutoria campus, reunión seguimiento)
-

MEMORIA

- 1. Portada
 - 2. DATOS GENERALES
 - 3. CENTRO DE REALIZACION DE LAS PRÁCTICAS
 - 4. MEMORIA Y DESCRIPCION DETALLADA DE LAS TAREAS Y TRABAJOS DESARROLLADOS
 - 5. RELACIÓN DE LOS PROBLEMAS PLANTEADOS Y EL PROCEDIMIENTO SEGUIDO PARA SU RESOLUCIÓN
 - 6. VALORACIÓN DE LAS TAREAS DESARROLLADAS Y DE LAS COMPETENCIAS Y CONOCIMIENTOS ADQUIRIDOS EN RELACION CON LOS ESTUDIOS QUE SE CURSAN
 - 7. IDENTIFICACION DE LAS APORTACIONES DE LAS PRÁCTICAS EN CUANTO AL PROCESO DE APRENDIZAJE
 - 8. VALORACION DE LAS PRÁCTICAS Y SUGERENCIAS DE MEJORA
 - 9. DECLARACION DE RESPONSABILIDAD
 - 10. CUESTIONARIO EVALUACION PRACTICAS –pantallazo-
-

PLAZOS ENTREGA MEMORIA

- Tras finalizar las prácticas
5 días naturales de finalizar las prácticas externas.
 - Prácticas de verano. Se entrega la memoria y cuestionario antes del 2 de septiembre de 2019.
 - Agosto inhábil.
 - Memoria impresa y en PDF por mail.
-

PRACTICAS

EXTRACURRICULARES

- NORMA GENERAL, en primer lugar han de realizarse las PRÁCTICAS CURRICULARES
 - EXTRACURRICULARES:
 - aquellas que el alumnado podrá realizar con carácter **voluntario**, durante su periodo de formación, y que no forman parte del correspondiente plan de estudios.
 - Duración máxima de **750 horas** a realizar en un período máximo de **6 meses**.
 - Prácticas GIPE
 - Prácticas “Beca Santander”
 - Prácticas movilidad Aitana-Erasmus
 - <https://economicas.ua.es/es/vpe/estudiantes/informacion-estudiantes-practicas-extracurriculares.html>
-

■ DUDAS

- TUTORA: Isabel Sancho Carbonell
Consultas por [Tutoría Campus](#).

isabel.sancho@ua.es

- SECRETARIA PRÁCTICAS :
FACULTAD. Antonio Gadea Jover

practica.empresa@ua.es

Teléfono : 965909604
